



RESOLUCION No. 0755-AD-85

Lima, 31 de DICIEMBRE de 1985

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, por Oficio N° 391-DDIPD-I-85 el Director Departamental del IPD-ICA, solicita la asignación de una partida presupuestal para la ejecución de la obra : "Cercos Complejo Deportivo Santa María";

Que, para tal efecto remitió la documentación técnica, elaborada por la Dirección Departamental de Ica de Cooperación Popular;

Que, por Memorandum N° 513-OCIE-85, se autorizó el giro de S/.100'486,800.00 para la ejecución de la obra indicada;

Que, en consecuencia procede aprobar en vías de regularización el giro indicado;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Planificación, y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 28° inciso "c" del Decreto Legislativo N° 316, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR EN VIAS DE REGULARIZACION EL GIRO a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL IPD-ICA, por el monto de : CIEN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTISEIS MIL OCHOCIENTOS SOLES ORO (S/. 100'486,800.00), para la contratación de la obra : "258 ML. DE CERCO PERIMETRICO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE SANTA MARIA DE ICA", la misma que será ejecutada de acuerdo a la documentación técnica elaborada por la Oficina Departamental de Cooperación Popular de Ica.

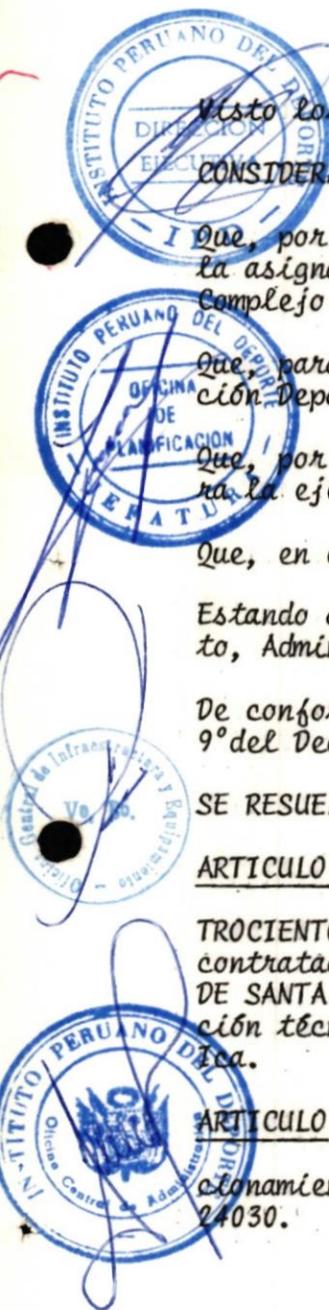
ARTICULO 2°.- AFECTESE el EGRESO al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P.01 Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto:Reacondicionamiento Instalaciones Complejos Deportivos, Asignación 08.03, F.F. Ley - 24030.

Regístrese y Comuníquese,

[Handwritten signature]

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p/ El Jefe del IPD

OCIE/ARH.
ALE/ead.





Res 755-SD-85
31/12/85

31-12-85
K9

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 463 -OCA-86

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : Proy. res. Complejo Deportivo Santa María Ica
 Obra : Terminación Cerco Perimétrico
 REF. : INFORME N° 094-UPOE-85
 FECHA : Lima, Diciembre 30 de 1985

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se autoriza en vías - de regularización el giro de S/. 100'486,800. a favor de la Dirección Departamental IPD-Ica, para Contratación de la obra: "258 ML de Cerco Perimétrico del Complejo Deportivo de Santa María de Ica", la misma que será ejecutada de acuerdo a la documentación técnica elaborada - por la Oficina Departamental de Cooperación Popular de Ica.

La Oficina Central de Administración, considera procedente su tramitación por encontrarse amparada de conformidad con el Art. 28° inciso "c" del Decreto Legislativo N°316, el Art. 9° del Decreto Legislativo N°328.

Atentamente,

OCA/RMV.
 ead.
 ADJ.: Proy. Res.
 Reg.: 0328.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
 Oficina Central de Administración

STANISLAW

CON CARGO DE LA OPORTUNA Y DOCUMENTADA
 RENOVACION DE CUENTAS Y EN EL EN-
 TENDIDO DE QUE CORRESPONDE A TRA-
 BAJOS PRESUPUESTADOS EN ESTE
 ORDEN: OPINO QUE NO EXISTE INCON-
 VENIENTE LEGAL PARA QUE SE EXPIDA
 LA RESOLUCION QUE SE MENCIONA. ATE

E. MORENO.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME # 094-UPOE-85



AL : ING. JEFE DE OCIE
DEL : ING. R. VALENZUELA RAMOS
ASUNTO : COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARIA ICA
OBRA: TERMINACION CERCO PERIMETRICO
REF. : OF. # 391-DDIPD-I-85
FECHA : DICIEMBRE, 27 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relacion al asunto de la referencia e informar lo siguiente:

Por OF. # 391-DDIPD-I-85, el Director Departamental IPD-ICA, remite un Informe sobre las acciones ejecutadas y requerimientos en relacion a infraestructura deportiva para el departamento de Ica.

Entre los requerimientos enumerados, solicita la terminacion del cerco perimetrico del Complejo Deportivo Santa Maria de la ciudad de Ica; que consiste en la construccion de 258ml. de cerco perimetrico de albañileria con cimientos, sobrecimientos, columnas y muro de ladrillo K-K de sogá.

Adjunta memoria descriptiva, especificaciones tecnicas, esquema de detalle de cerco, y tres presupuestos propuestos presentados por Ingenieros Colegiados.

La propuesta mas baja corresponde a la presentada por el Ing. Felix Ormeño Grados ascendente a la cantidad de I/. 100,487 (Cien Mil Cuatrocientos Ochentisiete intis) con costos a Octubre del 85.

Al respecto:

Se ha revisado el Expediente Tecnico de la obra, elaborado por la Direccion Departamental de Cooperacion Popular y se encuentra conforme.

Esta Oficina opina favorablemente por la ejecucion de la obra en mencion.

//..



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

-2-

La Direccion Departamental del IPD-ICA solicitara a la Direccion Departamental de Cooperacion Popular la elaboracion de la Formula Polinomial de la obra para efectos del pago - de los reajustes por mayores costos correspondiente.

Atentamente,

ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE.
RVR./as.
ADJ. OF.391-DDIPD-I-85.
PRESUPUESTOS PROP.

ESTA JEFATURA, OPINA SE EXPIDA RESOLUCION AUTORIZANDO EN VIAS DE REGULARIZACION EL GIRO DE S/. 100'486,800.00 A FAVOR DEL IPD-ICA.

Enero-22-86

Ing Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 513-OCIE-85

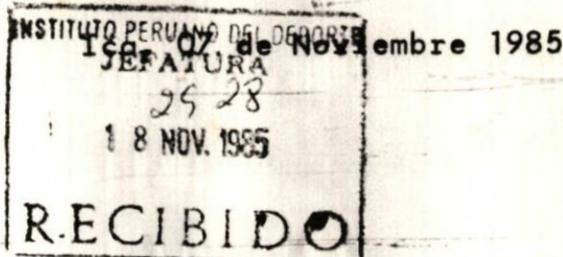
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
AL : JEFE OF. DE ADMINISTRACION
ASUNTO : GIRO PARA OBRA IPD-ICA
REF. : OF. N° 391-DDIPD-I-85
FECHA : DICIEMBRE, 31 DE 1985

Señor Jefe :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al oficio de la referencia, para agradecerle se sirva disponer seguir a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL IPD-ICA, la suma de S/. 100'486,800.00, para la ejecución de la obra "250 ML. de Cerco del Complejo Deportivo Santa María de Ica.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.



Of. N° 391-DDIPD-I-85

Señor Dr.
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del Instituto peruano del Deporte
LIMA.-

Asunto: Informe de las acciones
cumplidas y requerimien
tos de la Dirección.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar un informe breve y sucinto de las acciones que ha ejecutado la Dirección a mi cargo y los requerimientos que solicitamos, para el cumplimiento de las metas que nos hemos asignado, para un mejor servicio a la comunidad -- Deportiva de Ica:

METAS DE INFRAESTRUCTURA

-Construcción de la Ira. Etapa de una Piscina en el Complejo Deportivo de San Isidro-Ica, por un monto de \$400⁰⁰⁰ Millones, de conformidad a la Resolución N° 402-AD-85 de fecha 25-7-85. Para el efecto el Departamento de Ingeniería y Arquitectura de CORDEICA, elaboró el Expediente Técnico respectivo en su Ira. Etapa "Casco Piscina", por un monto de \$297^{304,392}, el cual fue elevado a su despacho por oficio N° 386-IPD-85 de fecha 31-10-85. R.36240.

REQUERIMIENTO .- Que a la brevedad posible, nos remita la orden de giro, para el pago de adelanto del contrato de Obra, de conformidad al conograma que fija el expediente Técnico.

COMPLEJO DEPORTIVO DE "SANTA MARIA" ICA

-Se ha construido un 50% de su proyección futura, dotada de lozas múltiples para Basketbol y Voleibol, Fútbol y deidamente implementados con dinero proveniente del IPD y de CORDEICA. Actualmente falta terminar el Cerco Perimétrico, sobre una extensión de 280 mts.L. -

REQUERIMIENTO.- Que en el Presupuesto 1986, se considere una partida para la terminación del Cerco. Adjunto al presente Presupuesto y Memoria Descriptiva de Obra. Mediante coordinación establecida con la Dirección Departamental de Cooperación Popular, próximamente se nivelaran el Campo de Fútbol y la Pista Atlética, con el trabajo de una motoniveladora, proporcionada por esta Institución, corriendo a cargo del IPD-Ica (Ingresos Propios) sufragar los gastos de combustible.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ESTADIO "JOSE PICASSO PERATTA"

Av. Los Maestros No. 101

Teléf 234521 — Ica

ALBERGUE PARA DEPORTISTAS EN EL COLISEO CERRADO

Mediantes gestiones efectuadas con la Institución "Mutual Ica", se ha conseguido en primera instancia la firme resolución de implementar un albergue para 100 deportistas en las cómodas instalaciones del Coliseo Cerrado de Ica, para llevar a efecto esta acción se ha solicitado los Presu^upuestos respectivos en Lima.

CONSTRUCCION DE UN VELODROMO

La Liga Distrital de Ciclismo de Ica, que Preside el Señor Victor Garcia Pino, esta gestionando y está por expedirse la Resolución respectiva del Concejo Provincial de Ica, para la adquisición de un terreno para la construcción de un "Velodromo" para el Ciclismo.—Por las condiciones del terreno, que ha sido una Laguna "Pozo Hediondo", se presta para llevar a efecto esta obra.

REQUERIMIENTO

En su momento oportuno se enviará el expediente técnico - del costo de obra, para su ejecución.—

CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO EN LA PROVINCIA DE PALPA

Provincia olvidada del Departamento de Ica, carece de campos deportivos mínimos. Desde su fundación como Provincia no se le ha implementado con infraestructura. Poseen terrenos propios ubicado en el Colegio Nacional "Raúl Porras Barrenechea".

REQUERIMIENTO

Construcción y equipamiento de un Complejo Deportivo.

PROVINCIA DE NAZCA

Es necesario proceder a ejecutar las obras siguientes:

1.- Estadio Municipal:

- a) Remodelación de la Pista Atlética.
- b) Construcción de una poza de salto largo.
- c) Construcción de un circulo de Lanzamientos: Disco-Bala.

2.- Rehabilitación y acondicionamiento de la Piscina "Bisambra"

3.- Remodelación y acondicionamiento del Coliseo Municipal de Deportes.

PROVINCIA DE PISCO

Construcción de un Coliseo Cerrado, para la practica de deportes bajo techo. Poseen un terreno cedido por el Concejo Provincial de Pisco, ubicado en el asentamiento humano "La Esperanza"

PARQUE "SERPAR" PISCO

Urge la intervención de la Alta Dirección ante el organismo - competente, para solucionar la Problemática del citado Parque por los motivos de:

- a) Existe convenio Concejo Provincial-Ministerio de Vivienda que no se cumple en sus objetivos de servir a la Comunidad deportiva.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ESTADIO "JOSE PICASSO PERATTA"

Av. Los Maestros No. 101

Teléf 234521 — Ica

- b) El Gimnasio del Parque, fué implementado con valioso material de gimnasia, donado por el Convenio Perú--Alemania, casi ha desaparecido inexplicablemente.
- c) El Gimnasio no cumple sus funciones, anteriormente allí funcionó el Registro Electoral, actualmente es una oficina de CORDEICA.

PROVINCIA DE CHINCHA

A solicitud del Coordinador Provincial de Chincha, Sr. Nicolas Samohod R. , ha gestionado la cesión de un terreno para , allí construir un ambiente cerrado para la práctica de Gimnasia, Box, Artes Marciales etc. En fecha oportuna, remitiremos el expediente tecnico.

METAS DEPORTIVAS

En la Provincia de Ica, pródiga en valores deportivos desde hace muchos años, no tenemos la organización respectiva porque los Dirigentes que se nombran, se encuentran con el obtáculo insalvable de no poseer un Ring de Box, pese a que existen un buen número de cultores

REQUERIMIENTOS

Solicitamos con caracter de "Urgente" la donación de un Ring de Box.

ANTEPROYECTO DE LEY EN BENEFICIO DEL DEPORTE DE ICA

Elaborado por la Dirección Departamental de Ica y acogido por la Célula Parlamentaria de Ica, denominado "Canon Algodonero y Vitivinicola" en beneficio del Deporte de Ica.

REQUERIMIENTO

Solicitamos su importante gestión para que se canalize esta acción. Adjunto al presente el referido documento.

NECESIDADES DE PERSONAL PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL

Actualmente la Dirección Departamental del IPD-Ica, cuenta con un personal de 3 trabajadores que laboran en la oficina Departamental, 5 Obreros en Ica (3 en el Complejo Deportivo y 2 en el Coliseo Cerrado) y en la Provincia de Chincha 2 Obreros para el Complejo Deportivo y - Coliseo Cerrado "Palacio de los Deportes".

Para una mejor Administración y racionalización del mantenimiento y servicio al deporte, es necesario la implementación del siguiente Personal:

1 Secretaria

1 Programador

1 Consejo

5 Obreros para trabajos propios, racionalizados en las instalaciones del IPD en Ica y Chincha.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ESTADIO "JOSE PICASSO PERATTA"

Av. Los Maestros No. 101
Teléf 234521 — Ica

MOVILIDAD PARA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL

No contamos con medios de Transporte que nos movilice para realizar visitas de inspección y supervisión a las instalaciones deportivas de los distritos y Provincias del Departamento.

REQUERIMIENTO

Que teniendo la Sede Central medios de transportes con desperfectos mecánicos y en desuso. Esta Dirección ha recibido el ofrecimiento de la Cia. Minera "Argentita" S.A. de los Srs. ROCHAS PAZOS, para reparar una de ellas y ponerlo al servicio del deporte Iqueño.

Es todo lo que le informo a usted, en honor a la verdad.

Atentamente,

GUILLERMO VALVERDE GUTIERREZ
Director Departamental

IPD - ICA

- GVG/DDIP
- labo/aux
- c.c. -D. Ej.
- Infraestructura
- U. Personal
- Archivo.

H. O. P.

24/11/11

Done
18/11
